

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1457/19

AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLÁN

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento mediante Resolución de la Presidencia de fecha 18-06-2019:

1.º Teniente de Alcalde D. Luis Miguel Albarran Barez.

Blascomillán, a 20 de junio de 2019.

La Alcaldesa, *M.ª Teresa Hernández Pérez*.